SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN No.:				**CD-04-2023-0749**	Del Año:	2023	
CONTRATISTA:	ADRIANA LUCÍA RESTREPO GÓMEZ			C.C. / C.E. No.:	55.305.370		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	19/12	2023	Hasta:		31/12	2023
		Mes	Año			Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para asesorar a la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla, en fuentes alternativas de financiamiento público para acceder a recursos del nivel nacional e internacional, y asesoría y análisis para fortalecer el monitoreo, seguimiento y control del recaudo del nivel central y descentralizado								
VALOR CONTRATO	$91.135.000							
SUPERVISOR	YOMAIRA ISABEL MORALES ALTAMAR							
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO							
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	18	04	2023	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	31	12	2023
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)*	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*
1	Asesoría y apoyo de análisis de información financiera y económica para consecución de fuentes alternativas de financiamiento público.	1. Elaboración de información en Excel con descripción de ingresos corrientes del presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2024 para responder solicitud de entidad financiera

2	Provisión de análisis técnicos financieros para fortalecer documentación y procesos de consecución de fuentes alternativas de financiamiento público.	1. Elaboración de criterios de proyección de los gastos de funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión del presupuesto 2024 para presentarse a entidad financiera
3	Análisis de información macroeconómica y financiera para el diseño de instrumentos de planeación y ejecución financiera.	1. Elaboración y envío de cuadro con deflactor del IPC mensual desde junio de 2010 hasta noviembre 2023 de acuerdo con lo solicitado.
4	Asesoría para el monitoreo seguimiento y control de los instrumentos ejecución financiera para facilitar la toma de decisiones de la dependencia respecto al nivel central y descentralizado.	1. Elaboración de documento de Excel con información de presupuesto inicial ejecución mensual y ejecución preliminar a diciembre de 2023 de las rentas impuesto espectáculos públicos nacional y contraprestación de zonas de uso público para el Gerente de gestión de ingresos
5	Asesoría para el diseño de propuestas de acciones estratégicas del despacho o propuestas de reformas normativas para el fortalecimiento del recaudo.	1. Coordinación y revisión de documento de Oficina de Contabilidad, área jurídica, Gerencia de ingresos, para informe de gestión 2020 – 2023 y envío a contratista encargada de edición. 2. Revisión y envío de reporte de gestión documental para proceso de empalme 3. Revisión de reporte de informe de gestión de Oficina de presupuesto de la vigencia 2022 para informe de gestión 2020 – 2023 4. Revisión de reporte de informe de gestión de tesorería de la vigencia 2022 para informe de gestión 2020 – 2023 5. Revisión de reporte de informe de gestión de Oficina de presupuesto de la vigencia 2023 con corte a 30 de noviembre para informe de gestión 2020 – 2023 6. Apoyo a abogado de despacho para respuesta a solicitud de veeduría ciudadana sobre Situación actual de las Vigencias Futuras que han sido aprobadas

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 19 de diciembre de 2024.



Firma Contratista
Nombre: ADRIANA LUCÍA RESTREPO GÓMEZ
Documento de identificación: 55.305.370

3. ANEXOS (EVIDENCIA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PERIODO):

Dado que la información financiera contiene información sensible se adjuntan de evidencia los correos con envío de la información y cronogramas de reuniones del periodo del informe.

Anexo. Correos de información donde se evidencia el envío de la información y documentos de cada una de las actividades reportadas del periodo 19 de diciembre de 2023 a 31 de diciembre de 2023

Outlook

Información ingresos corrientes presupuesto 2024

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Jue 21/12/2023 20:13
Para Angela Paola Iglesias Reales <aiglesias@barranquilla.gov.co>

1 archivo adjunto (14 KB)
Ingresos corrientes presupuesto 2024.xlsx;

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

Outlook

Información solicitada 2024

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Jue 21/12/2023 13:41
Para Angela Paola Iglesias Reales <aiglesias@barranquilla.gov.co>
CC Lanny Quintero Jaraba <lquintero@barranquilla.gov.co>

1 archivo adjunto (20 KB)
PROYECCIÓN GASTOS 2024.docx;

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

CRITERIOS DE PROYECCIÓN DE GASTOS 2024

Concepto	Proyección cierre 2023	2024	%
Total gastos de funcionamiento	$ 466.457	$ 498.112	7%
Servicio deuda	$ 475.042	$ 664.859	40%
Intereses	$ 340.816	$ 351.761	3%
Amortizaciones	$ 134.225	$ 313.098	133%
Inversión	$ 3.415.962	$ 3.824.771	12%
Total gastos	**$ 4.357.461**	**$ 4.987.742**	**14%**

Valores en millones de pesos

- Para los **gastos de funcionamiento**, su crecimiento es acorde con las proyecciones de ingresos corrientes de libre destinación, que son los recursos que respaldan dicho gasto con el fin de mantener el indicador de límite de gasto de funcionamiento de la Ley 617 de 2000, cuyo tope para el Distrito de Barranquilla es del 50%. Se estima que al finalizar la vigencia 2024, este indicador cierre en el orden de 22%.
- El **servicio de la deuda** proyectado, de acuerdo con el perfil de pagos de la deuda con la que cerrará el Distrito en la vigencia 2023 y que va conforme al cierre del plan financiero del plan de desarrollo Soy Barranquilla. Se estima que al cierre de la vigencia de 2023 el indicador de solvencia (intereses/ahorro operacional) de la Ley 358 de 1997 se ubique en 21,9%, ubicándose por debajo del límite de 60% establecido por la Ley.
- **Para la vigencia 2024**, la trayectoria de los gastos de inversión se basa en las inversiones ejecutadas por las dos últimas administraciones teniendo en cuenta la proyección de las rentas de destinación específica, la disponibilidad de recursos de capital y la disposición de los ingresos corrientes de libre destinación luego de cumplir con los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda.

.

Outlook

Información deflactor base junio de 2010

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Mié 27/12/2023 17:23
Para Yomaira Morales Altamar <ymorales@barranquilla.gov.co>

1 archivo adjunto (68 KB)
IPC_Indices.xlsx;

Buenas tardes

Adjunto archivo con deflactor mensual desde junio de 2010 hasta noviembre 2023 de acuerdo con lo solicitado.

Saludos,

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

Outlook

RV: Solicitud informe de gestión gestión de ingresos 2022-2023

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Mié 20/12/2023 18:07
Para Mayra Alexandra Maestre Lopez <mmaestrel@barranquilla.gov.co>

2 archivos adjuntos (202 KB)

Informe de gestión G de ingresos 2023 a Nov 30 de 2023 VF..docx; Informe de Gerencia de gestión de ingresos vig 2022 VF..docx;

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>
Enviado el: lunes, 18 de diciembre de 2023 10:56 a. m.
Para: Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Asunto: Rv: Solicitud informe de gestión gestión de ingresos 2022-2023

De: Jhon Calderon Gutierrez <jcalderon@barranquilla.gov.co>
Enviado: viernes, 15 de diciembre de 2023 7:04 p. m.
Para: Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>
Cc: Lanny Quintero Jaraba <lquintero@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>; Viviana Sarmiento Villareal <vsarmiento@barranquilla.gov.co>; Angelica Pertuz Orozco <apertuz@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud informe de gestión gestión de ingresos 2022-2023

Buenas Tardes

En atención a lo solicitado, adjunto me permito remitir:

- Informe de Gerencia de Gestión de Ingresos vig 2022.
- Informe de Gerencia de Gestión de Ingresos vig 2023 a Nov 30.

Los documentos fueron elaborados teniendo en cuenta las indicaciones dadas en cuanto forma y estilo.

Con un atento saludo,

John Jairo Calderón G.
Gerente de Gestión de Ingresos (E)
Secretaría Distrital de Hacienda
Carrera 44 No. 44 - 27
Celular: 3167403017
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 10:29
Para: Jhon Calderon Gutierrez <jcalderon@barranquilla.gov.co>
Cc: Lanny Quintero Jaraba <lquintero@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Asunto: Solicitud informe de gestión gestión de ingresos 2022-2023

Buen día,

Desde Gerencia de Control Interno se está requiriendo informe de gestión de la Secretaría de Hacienda del periodo 2020 - 2023. Desde el despacho se está compilando el informe completo, por lo cual necesitamos de su acostumbrada colaboración y apoyo con el fin de realizar el informe de la gestión correspondiente a la vigencia 2022 a corte 31 de Diciembre y 2023 a corte Noviembre 30 . Se adjunta ejemplo para su revisión y se solicita el favor de seguir el mismo formato para una fácil compilación de este.

Agradecemos por favor nos envíe la información a más tardar el viernes 15 de Diciembre 2023

Atentamente,

Giselle Medrano Ahumada
Secretaría de Hacienda
Calle 34 No. 43-31
Teléfono: 3399354
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Outlook

RV: Solicitud informe de gerencia de catastro 2022-2023

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Mié 20/12/2023 18:07
Para Mayra Alexandra Maestre Lopez <mmaestrel@barranquilla.gov.co>

2 archivos adjuntos (14 MB)
INFORME GERENCIA 2023.docx; INFORME GERENCIA 2022.docx;

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>
Enviado el: lunes, 18 de diciembre de 2023 10:56 a. m.
Para: Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Asunto: Rv: Solicitud informe de gerencia de catastro 2022-2023

De: MARIA ALEJANDRA BALLESTAS JIMENEZ <mballestas@barranquilla.gov.co>
Enviado: viernes, 15 de diciembre de 2023 6:23 p. m.
Para: Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>
Cc: Lanny Quintero Jaraba <lquintero@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>; Mauro Rocha Heredia <mrocha@barranquilla.gov.co>
Asunto: Solicitud informe de gerencia de catastro 2022-2023

Buenas tardes, envió adjunto información solicitada.

Saludes.

Maria Alejandra Ballestas Jimenez
Asesora del Despacho
Gerencia de Gestion Catastral
Secretaria Distrital de Hacienda



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Outlook

RV: Reporte Empalme a 31 de Diciembre de 2023

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Mar 26/12/2023 14:47
Para Yomaira Morales Altamar <ymorales@barranquilla.gov.co>

1 archivo adjunto (572 KB)
Dic 15 Formato 1.5.1 y 1.5.3 2023 Ene-Nov OGEI Matriz Excel Informe de Gestión 2020-2023.xlsx;

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Eucaris Navarro Manzur <enavarrom@barranquilla.gov.co>
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 11:38 a. m.
Para: Milena Esther Castro Pinto <mecastro@barranquilla.gov.co>; Reina de Jesus Henriquez Frias <rhenriquezf@barranquilla.gov.co>; Yeris Patricia Gonzalez Barraza <ygonzalez@barranquilla.gov.co>; Ruby Maria Fontalvo Ribon <rfontalvor@barranquilla.gov.co>; Juan Marcial Reyes <jreyes@barranquilla.gov.co>; KAREN MARGARITA ZARATE HERRERA <kzarate@barranquilla.gov.co>; Camilo Jose Roa Mercado <croa@barranquilla.gov.co>; Cindy Cecilia Castro Cantillo <ccastroc@barranquilla.gov.co>; Damaris Sanchez Rojas <dsanchez@barranquilla.gov.co>; Inmaculada Garcia <igarcia@barranquilla.gov.co>; Guadalupe Maria Escorcia Paez <gescorciap@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>; Vanessa Paola Osuna Torres <vosuna@barranquilla.gov.co>; Willington Enrique Hernandez Tapias <whernandez@barranquilla.gov.co>
CC: Celeste Maria De Leon Seña <cdeleon@barranquilla.gov.co>
Asunto: Reporte Empalme a 31 de Diciembre de 2023

Cordial Saludo

En atención al cronograma establecido por Control Interno de entregas pendientes de avances, para empalme, está pendiente el reporte de "Información definitiva Vigencia 2023 con corte a diciembre de 2023.... Fecha Límite enero 5 de 2024 (entregar en medio magnético y físico a la gerencia de control interno)". Teniendo en cuenta que esta información debe ser consolidad y revisada por la oficina, así como por el despacho se requiere el diligenciamiento de la misma para el 2 de enero de 2024:

La información a reportar corresponde al período de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere aportar la información correspondiente a los siguientes formatos:

Formato 1.1.3. Derecho de Petición de para la vigencia 2023

Formato 1.5.1 Formato Único de Inventario Documental y Formato *1.5.3 Relación de Información Digital*

Los formatos 1.5.1 y 1.5.3 se adjuntan diligenciado con la información de la Oficina de Gestión Estratégica. con corte noviembre 30, para actualizar a 31 de diciembre

La información es requerida a más tardar el día 2 de enero de 2023 para su consolidación y revisión por quienes corresponde.

Agradezco de antemano la atención prestada y oportuno envío de la información.
Cordialmente,

EUCARIS NAVARRO MANZUR
JEFE OFICINA GESTIÓN ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL
SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
Carrera 54 No. 74 -127, Piso 2
(5) 339 36 37
Barranquilla – Colombia.
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Outlook

RE: Informe de gestión presupuestal 2022 - Dilfredo González Acosta

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Mié 27/12/2023 15:42
Para Dilfredo Mario Gonzalez <mariog1729@gmail.com>; Mayra Alexandra Maestre Lopez <mmaestrel@barranquilla.gov.co>

Buenas tardes

Recibido. Atento ante cualquier corrección

Gracias

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Dilfredo Mario Gonzalez <mariog1729@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 27 de diciembre de 2023 1:54 p. m.
Para: Mayra Alexandra Maestre Lopez <mmaestrel@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Asunto: Informe de gestión presupuestal 2022 - Dilfredo González Acosta

Buenas tardes Mayra y Adriana, adjunto informe solicitado sobre ejecución presupuestal de la vigencia 2022 para su revisión.

Agradezco su atención,

Att

Dilfredo Mario González Acosta
Profesional Financiero

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Outlook

RV: Solicitud informe de gestión de tesorería 2022-2023

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Jue 28/12/2023 8:41
Para Mayra Alexandra Maestre Lopez <mmaestrel@barranquilla.gov.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)

INFORME DE GESTION TESORERIA ENE-NOV 2023.docx; INFORME DE GESTION TESORERIA ENE-NOV 2023.pdf; INFORME DE GESTION TESORERIA ENE- DIC 2022.docx; INFORME DE GESTION TESORERIA ENE- DIC 2022.pdf;

Mayra

Para incluir en el informe de gestión

Gracias

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Zuleima Esther James Silgado <zjames@barranquilla.gov.co>
Enviado el: miércoles, 27 de diciembre de 2023 6:26 p. m.
Para: Yomaira Morales Altamar <ymorales@barranquilla.gov.co>; Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
CC: Jose Vega Lopez <jvega@barranquilla.gov.co>; Vilma Manotas Gonzalez <vmanotas@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud informe de gestión de tesorería 2022-2023

Buen día,

Se remite informe de gestión de la gestión de tesorería correspondiente a la vigencia 2022 a corte 31 de diciembre y 2023 a corte noviembre 30 para lo pertinente.

Atentamente,

ZULEIMA JAMES S.
Secretaría Distrital de Hacienda -Oficina de Tesorería
CALLE 34 No. 43-31
3399101
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

De: Zuleima Esther James Silgado <zjames@barranquilla.gov.co>
Enviado: miércoles, 27 de diciembre de 2023 16:10
Para: Jose Vega Lopez <jvega@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud informe de gestión de tesorería 2022-2023

Buen día Jose,

Remito informes de gestión de la vigencia 2022 y la vigencia 2023 con corte a noviembre solicitados por el despacho.

Quedo atenta

ZULEIMA JAMES S.
Secretaría Distrital de Hacienda -Oficina de Tesorería
CALLE 34 No. 43-31
3399101
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

De: Vilma Manotas Gonzalez <vmanotas@barranquilla.gov.co>
Enviado: martes, 19 de diciembre de 2023 14:50
Para: Zuleima Esther James Silgado <zjames@barranquilla.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud informe de gestión de tesorería 2022-2023

Zule, remito la información solicitada, en el primer Archivo están los OTD a corte 30 noviembre, en el segundo las Cesiones Vigencias 2020 a 2023 (a corte 30 noviembre)

De: Zuleima Esther James Silgado <zjames@barranquilla.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de diciembre de 2023 10:13
Para: Otoniel Breton Palencia <obreton@barranquilla.gov.co>; Vilma Manotas Gonzalez <vmanotas@barranquilla.gov.co>; Kent Jose Gomez Padilla <kgomezp@barranquilla.gov.co>; Yoshira Nieto Sierra <ynieto@barranquilla.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud informe de gestión de tesorería 2022-2023

Por favor actualizar vigencia 2022 y vigencia 2023

El ultimo de 2022 esta hasta mayo

El ultimo de 2023 esta hasta septiembre

Quedo atenta

ZULEIMA JAMES S.
Secretaría Distrital de Hacienda -Oficina de Tesorería
CALLE 34 No. 43-31
3399101
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

De: Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 11:58
Para: Vilma Manotas Gonzalez <vmanotas@barranquilla.gov.co>; Zuleima Esther James Silgado <zjames@barranquilla.gov.co>; giselle medrano ahumada <medranogiselle@hotmail.com>
Cc: Jose Vega Lopez <jvega@barranquilla.gov.co>; Lanny Quintero Jaraba <lquintero@barranquilla.gov.co>; Yomaira Morales Altamar <ymorales@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Asunto: Solicitud informe de gestión de tesorería 2022-2023

Buen día,

Desde Gerencia de Control Interno se está requiriendo informe de gestión de la Secretaría de Hacienda del periodo 2020 - 2023. Desde el despacho se está compilando el informe completo, por lo cual necesitamos de su acostumbrada colaboración y apoyo con el fin de realizar el informe de la gestión correspondiente a la vigencia 2022 a corte 31 de Diciembre y 2023 a corte Noviembre 30 . Se adjunta ejemplo para su revisión y se solicita el favor de seguir el mismo formato para una fácil compilación de este.

Agradecemos por favor nos envíe la información a más tardar el viernes 15 de Diciembre 2023

Atentamente,

Giselle Medrano Ahumada
Secretaría de Hacienda
Calle 34 No. 43-31
Teléfono: 3399354
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Outlook

Informe de gestión presupuestal 2023 - Dilfredo González

Desde Dilfredo Mario Gonzalez <mariog1729@gmail.com>
Fecha Vie 29/12/2023 10:23
Para Mayra Alexandra Maestre Lopez <mmaestrel@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>

1 archivo adjunto (77 KB)
Informe de gestión de presupuesto nov 2023 Rentas DG.docx;

Estimadas Mayra y Adriana, Secretaría de Hacienda, Alcaldía de Barranquilla, adjunto documento de acuerdo con lo solicitado el informe presupuestal de ejecución de las rentas a 30 de noviembre de 2023.

Quedo atento a cualquier observación,

Cordialmente,

Dilfredo Mario González Acosta
Profesional Financiero

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Outlook

RV: Apoyo solicitud RV: trámite extquilla 23-206300

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Sáb 30/12/2023 9:14
Para Miriam Pacheco Rodriguez <mpachecor@barranquilla.gov.co>

1 archivo adjunto (14 KB)
Respuesta veeduría punto 4.docx;

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Dilfredo Mario Gonzalez <mariog1729@gmail.com>
Enviado el: viernes, 29 de diciembre de 2023 10:10 a. m.
Para: Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Asunto: Re: Apoyo solicitud RV: trámite extquilla 23-206300

Muy buenos días señora Adriana Restrepo, Secretaría de Hacienda, Alcaldía de Barranquilla, envío respuesta a requerimiento del punto 4. frente a la consulta de vigencias futuras.

Agradezco su atención,

Att

El vie, 29 dic 2023 a las 7:54, Adriana Lucia Restrepo Gomez (<arestrepog@barranquilla.gov.co>) escribió:

> Señor Dilfredo
>
> Por favor dar apoyo a respuesta al punto 4 remitiendo la consulta el chip
>
> Gracias
>
> Adriana Lucía Restrepo Gómez
> Asesora
> SECRETARÍA DE HACIENDA
> Calle 34 No. 43-31. Piso 1
> Tel: 3103628549
> Barranquilla - Colombia
> ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Miriam Pacheco Rodriguez <mpachecor@barranquilla.gov.co>
Enviado el: jueves, 28 de diciembre de 2023 12:10 p. m.
Para: Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Asunto: trámite extquilla 23-206300

Buen día, con la finalidad de dar respuesta al derecho de petición de la referencia, solicito a usted se sirva dar información sobre la situación actual de las vigencias futuras que han sido aprobadas a la fecha. Agradezco su pronta respuesta.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Dilfredo Mario González Acosta
Profesional Financiero

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Outlook

Información solicitada recaudo espectáculos públicos y contraprestación

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Jue 21/12/2023 13:48
Para Jhon Calderon Gutierrez <jcalderon@barranquilla.gov.co>

1 archivo adjunto (17 KB)
Información Jhon Calderón.xlsx;

Buenas tardes

Estimado Jhon

Envío información solicitada con la salvedad que proviene de la ejecución preliminar a 30 de noviembre de 2023

Saludos,

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

Outlook

RV: Solicitud informe de gestión contable 2022-2023

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Mié 20/12/2023 18:06
Para Mayra Alexandra Maestre Lopez <mmaestrel@barranquilla.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
1-Informe de Gestión 2020-2023 contabilidad.doc;

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Doris Torres Castillo <dtorres@barranquilla.gov.co>
Enviado el: lunes, 18 de diciembre de 2023 5:22 p. m.
Para: Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>
CC: Lanny Quintero Jaraba <lquintero@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud informe de gestión contable 2022-2023

Adjunto presentación final 2020-2023 de la Oficina de Contabilidad.

Atentamente,

DORIS TORRES CASTILLO
JEFE OFICINA CONTABILIDAD
SECRETARÍA DE HACIENDA
CALLE 34 N° 43 - 31
3399106
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 10:27
Para: Doris Torres Castillo <dtorres@barranquilla.gov.co>
Cc: Lanny Quintero Jaraba <lquintero@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Asunto: Solicitud informe de gestión contable 2022-2023

Buen día,

Desde Gerencia de Control Interno se está requiriendo informe de gestión de la Secretaría de Hacienda del periodo 2020 - 2023. Desde el despacho se está compilando el informe completo, por lo cual necesitamos de su acostumbrada colaboración y apoyo con el fin de realizar el informe de la gestión correspondiente a la vigencia 2022 a corte 31 de Diciembre y 2023 a corte Noviembre 30 . Se adjunta ejemplo para su revisión y se solicita el favor de seguir el mismo formato para una fácil compilación de este.

Agradecemos por favor nos envíe la información a más tardar el viernes 15 de Diciembre 2023

Atentamente,

Giselle Medrano Ahumada
Secretaría de Hacienda
Calle 34 No. 43-31
Teléfono: 3399354
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Outlook

RV: INFORME GRUPO JURIDICO VIGENCIA 2022 Y 2003

Desde Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Fecha Mié 20/12/2023 18:06
Para Mayra Alexandra Maestre Lopez <mmaestrel@barranquilla.gov.co>

1 archivo adjunto (85 KB)
INFORME DE GESTION AREA JURIDICA 2022 Y 2023.docx;

Adriana Lucía Restrepo Gómez
Asesora
SECRETARÍA DE HACIENDA
Calle 34 No. 43-31. Piso 1
Tel: 3103628549
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

De: Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>
Enviado el: lunes, 18 de diciembre de 2023 10:56 a. m.
Para: Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Asunto: Rv: INFORME GRUPO JURIDICO VIGENCIA 2022 Y 2003

De: Luis Valencia Mercado <lvalencia@barranquilla.gov.co>
Enviado: viernes, 15 de diciembre de 2023 3:48 p. m.
Para: Giselle Judith Medrano Ahumada <gmedrano@barranquilla.gov.co>; Adriana Lucia Restrepo Gomez <arestrepog@barranquilla.gov.co>
Cc: Lanny Quintero Jaraba <lquintero@barranquilla.gov.co>; Siddys Yoleth Aguirre Carrascal <saguirre@barranquilla.gov.co>; Alejandra Maria Blanco Manotas <ablancom@barranquilla.gov.co>
Asunto: INFORME GRUPO JURIDICO VIGENCIA 2022 Y 2003

Buenas tardes,

En atención a los solicitado el día miércoles, remito para su conocimiento y tramite respectivo las acciones adelantadas por el grupo jurídico durante las vigencias 2022 y 2023.

Quedo atento a cualquier información adicional o modificación a que de lugar el documento.

Atentamente,

LUIS EDUARDO VALENCIA MERCADO
Asesor del Despacho

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.